

Toluca de Lerdo, a 18 de octubre de 2023.

Versión Estenográfica de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos.

Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto de Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Nos acompaña a distancia la Consejera Electoral, Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario, Presente y muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

También a distancia nos acompaña la Consejera licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buen día. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, a distancia está acompañándonos el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestra Sandra Méndez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Buenos días, Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, a distancia, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Buenos días a todos, presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, también a distancia el actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Buenos días, presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, el licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente, muy buen día a todas y todos.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Álvarez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Presente, Secretario. Y un saludo a quienes sesionan a distancia.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias,

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes en esta Vigésima Cuarta Sesión las consejeras electorales, el Consejero, y contamos con la presencia de las ocho representaciones, por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las 9 horas con 44 minutos del miércoles 18 de octubre de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias. El siguiente punto es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la ampliación del plazo de inscripción de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el concurso para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.
4. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la ampliación del plazo de inscripción de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía en el proceso para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

No advierto tampoco a nadie en pantalla y tampoco aquí en la sala de sesiones, por lo que solicito al señor Secretario someta a votación el proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Y si me lo autoriza tomaría la votación a quienes nos acompañan de manera presencial y posteriormente a las dos consejeras que lo hacen a distancia en forma nominal.

Pediría a las consejeras y al Consejero Electoral que nos acompañan en esta sala que si están por aprobar el Orden del día, que he dado a conocer lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Se registran cinco votos a favor.

Ahora pediré a la Consejera Laura Daniella Durán Ceja, que pudiera hacerlo en forma nominal.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y pediré lo mismo a la Consejera, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba el Orden del día por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, es el número tres y corresponde al Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la ampliación del plazo de inscripción de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía, en el concurso para ocupar una vocalía en las juntas distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.

Y atentamente, Consejera Presidenta, antes de someter a discusión este punto, solicitaría pudiera, en este y en el siguiente punto, dispensarse la lectura de los documentos que se asocian a los mismos, en razón de que fueron circulados con la anticipación debida.

Si no existiera oposición a lo que acabo de señalar, daría cuenta de que se recibieron en la Secretaría, observaciones al Proyecto de Acuerdo, de parte de la Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria, mismas que fueron circuladas por correo electrónico a las y los integrantes de este Consejo, previo a la celebración de esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, ¿alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días a todos.

Quisiera ocupar este espacio ya que en días pasados vimos el tema de la ampliación de las vocalías y el siguiente punto de las consejerías.

Me permito comentar a este Consejo General, que en días pasados, en el municipio de Otumba de Gómez de Farías, el C. Silvestre Vicuña Cortez, Presidente del Partido Ecologista de México, en ese municipio realizó reuniones con ciudadanos del municipio, con el fin de impulsar el interés en participar en las convocatorias de vocalías y consejerías del Instituto Electoral del Estado de México; así como el nuevo Programa Mujeres Con Bienestar, del nuevo Gobierno del Estado de México.

No se juzga, ni se prejuzga, pero el Presidente del Partido Verde Ecologista de México en Otumba, está haciendo uso indebido de recursos públicos, al promover, condicionar y difundir las convocatorias ciudadanas de vocalías y consejerías del Instituto Electoral del Estado de México, para obtener también los beneficios de dicho programa.

Lo cual, hago de su conocimiento a este órgano superior de dirección, para que pueda dar constancia para los fines a los que haya lugar, y por lo cual, solicito muy respetuosamente, también a este instituto, este órgano de dirección, que se puedan realizar las investigaciones correspondientes y que pudiéramos tener a la brevedad algún dato relacionado, ya que también en el tema del plazo, pues queremos pensar que también a lo mejor tuvo algo que ver esta ampliación.

Solamente lo dejamos en contexto, y es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Representante del Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todos nuevamente.

La verdad, sí, me sorprende el comentario que está haciendo mi compañera del PRI.

Yo pediría que acudan a las instancias con pruebas, si es que así llegase a pasar, que muy seguro no es así, es alguna mala información o algún tipo de trabajo que ya se va a empezar a hacer, que lejos de abonar a un proceso que todavía no inicia, pues va a empezar a manchar al proceso.

Yo ayer en la reunión de comisiones, mi posicionamiento como partido fue darle difusión justamente a esta convocatoria, una convocatoria ciudadana, pero no de esta forma.

Somos muy respetuosos de las líneas institucionales, pero reitero, si existen las pruebas o si existiesen esas pruebas, pues que las presenten a las instancias conducentes.

Entonces seguiré impulsando en los municipios, que ayer nos compartían donde está baja la participación, no hay nula participación, sí hay pero está baja, pues empezar a sensibilizar a la ciudadanía para que participen en este proceso, pero no de esas formas.

Entonces, sí yo pues invito a no manchar el proceso que aún no inicia de esta forma.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Pues sí, con mucho gusto, querido representante.

Vamos a hacer llegar las pruebas correspondientes, pero para nosotros es muy importante que este órgano de dirección sí vea los temas que están pasando. Básicamente en Otumba.

Pero que también pedirle respetuosamente lo que solicitamos el otro día, primero que hagamos una gran difusión de la convocatoria, tanto para vocales como para consejeros, ya que pues bien lo comenta aquí nuestro representante, hay municipios donde está muy baja la participación.

Yo solicitaría respetuosamente al Instituto Electoral que haga lo propio en cuanto a la difusión, y pedirle muy respetuosamente a los partidos políticos pues que no, justo, manchemos este proceso, porque al final hacer una reunión donde estás también ofreciendo la tarjeta del bienestar, pues se presta a otras situaciones.

Si tú haces una reunión donde están convocando y tocas la convocatoria para vocales y consejeros, y ahí mismo tocas en la reunión la oferta para que las personas se inscriban al Programa del Bienestar, pues al final va a pasar lo que está pasando ahorita, que se confunden las cosas.

Y con relación al plazo de las vocalías y consejeros, lo respetamos, pero al final se presta luego a otras situaciones.

Haremos llegar las pruebas conducentes, pero pedirles y nuevamente que estén muy al pendiente de estos temas.

Es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en segunda ronda?

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Muy buenos días a todas y todos.

Pues referirme al punto que está sobre la mesa. En Morena reconocemos y agradecemos a la Comisión la preocupación que tuvieron al darse cuenta de los números que tenemos, y que pongan a consideración de este Consejo General la ampliación del plazo en este punto para la convocatoria a vocales, y en el siguiente será para las consejerías.

Me parece que estamos actuando con la oportunidad necesaria para revertir esos números, y sí, la verdad debemos señalar que nos llama un poco la atención los números que traemos. Creemos que sí es bajo.

Si no es tan preocupante, sí es bajo si hacemos un comparativo con lo del 2023.

Ayer estaba escuchando yo la Comisión y veía, escuchaba la intervención del Secretario Técnico, y él decía que el año pasado teníamos dos mil 800 registros. Nada más ahí considerar que fue una elección de gobernador donde sólo fue convocatoria para vocales distritales.

Y si vemos el desagregado por distrito, pues sí, la participación era de más de 30 por distrito.

Ahorita si lo analizamos por municipio, por distrito, pues sí es baja.

Entonces, consideramos muy prudente que se esté haciendo esta ampliación del plazo.

También consideramos que sí debemos en los reportes que nos comparten día a día, pues vemos también hay un número importante de aspirantes que no han concluido su registro.

Me parece que sí debería el área competente o correspondiente en la plataforma sí que pudiera existir, se me ocurre, una ventana virtual como una mesa de ayuda virtual, un chat, un seguimiento, que el Instituto le dé un seguimiento a los aspirantes para que sepan y conozcan el por qué los aspirantes no están concluyendo su registro.

Y si es un tema de que no pueden subir su documento, pues bueno, el área competente pudiera apoyarlos.

Y pues por último, sí es, me parece que el Instituto está obligado a hacer todo lo posible para garantizar la participación ciudadana en este tipo de convocatorias.

Y para finalizar, por lo que toca el tema nuestra compañera del Partido Revolucionario Institucional, pues simplemente decir que más allá de que se ponga sobre la mesa, como lo dice bien el representante del Verde, pues sí que se presente ante la autoridad competente, que sería la Secretaría Ejecutiva, pues la denuncia correspondiente con las pruebas, y que no estemos sacando conclusiones de manera anticipada porque ésas son las que manchan al proceso electoral o el próximo inicio del proceso electoral, porque no hay nada.

Solamente nos viene a decir que está pasando cierta actividad, pero no tenemos ninguna prueba.

Entonces, sí invitar a que se hagan las denuncias correspondientes y sí actuar con mucha responsabilidad en lo que venimos y mencionamos.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

Representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias, Presidenta.

Para Movimiento Ciudadano es muy importante reconocer el trabajo, el esfuerzo que está haciendo la Comisión.

Gracias a la Presidenta, a los integrantes de la Comisión y, desde luego, a este Consejo, el que se haya hecho esta propuesta para ampliar el término de registro.

Y agradecer también el que en esas dos convocatorias, tanto para vocales como consejeros, pues se hayan aceptado las propuestas o algunas de las propuestas que Movimiento Ciudadano ha venido planteando desde el proceso anterior. Eso lo reconocemos.

Sin embargo, tenemos que decir, y no es en el ánimo de "te lo dije", pero sí es en el ánimo de reconocer que la propuesta que nosotros hicimos de que era conveniente hacer un registro presencial con módulos por región, iba a contribuir, iba a ayudar muchísimo, para facilitar la inscripción; lamentablemente esto no ocurrió, no fue posible, me entero que de manera extraoficial, digámoslo así, se instalaron algunos módulos, yo no sé si así fue o no, en algunas regiones.

Pero independientemente de que se haya hecho o no, yo sí considero importante que en esta ampliación se haga un esfuerzo para tener una mayor difusión de estas convocatorias. No quisiera ver que al término de este proceso de registro tengamos una cantidad igual o muy baja, creo que eso sería muy lamentable.

Entonces, necesitamos redoblar el esfuerzo en la difusión.

Yo recuerdo que en algunos procesos no solo se... bueno, no teníamos redes sociales tan desarrolladas como ahora, pero teníamos carteles en todos lados, presidencias municipales en las lecherías, en las escuelas, centros educativos, y veíamos que había una participación muy amplia.

No sé qué es lo que está ocurriendo, tampoco quiero señalar que sea solo un tema de falta de difusión, me parece que habría que analizar qué otros factores están influyendo para tener esta participación tan baja.

Nosotros, en la sesión de trabajo que tuvimos, también planteábamos el tema de los tabuladores, de la diferencia que hay entre lo que ocurre en el INE con lo que pasa acá.

Entonces, son algunos elementos que nos parece que habría que considerar.

Y finalmente, yo espero que tengamos esta difusión, que hagamos todo lo que sea necesario para que haya una cantidad importante de ciudadanas y ciudadanos que se inscriban tanto para vocales como para consejeros.

Y lo tengo que decir porque si me preocupa las dos cosas, una, la suspicacia, otra vez entramos en el terreno de la desconfianza, la suspicacia que se da sobre el porqué la ampliación del término para el registro, pero también la suspicacia de que en este periodo solo se inscribe la gente que sabe, la gente que conoce, la gente que siempre ha estado.

Entonces, tenemos esta situación. Yo espero que el hecho de que el examen lo vaya a practicar un agente externo, esto ayude precisamente a tener un nivel de confianza más grande.

Es cuanto y muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Pidió la palabra el representante del PAN, adelante representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenos días a todos.

En el PAN estamos de acuerdo, tanto este proyecto como el que sigue en el próximo punto del Orden del día, nos parece que ampliar el tiempo para la participación ciudadana de que sea mayor, es algo siempre correcto, mientras se busque una mejor y mayor participación ciudadana, en el PAN siempre vamos a respaldar y vamos a apoyar.

Sin embargo, no quisiera dejar de pasar esta oportunidad para señalar que así como este Consejo General está haciendo lo correcto para ampliar el paso y promover una mayor participación ciudadana y en la Comisión así se vio, hay áreas del Instituto que no están haciendo de manera clara lo que les corresponde.

Y quisiera decir que en este caso, pues bueno, a quien le toca difundir estas convocatorias pues ha sido muy deficiente, quisiera yo pedir que se pudiera poner un mayor ojo y una mayor revisión y cuidado en ese trabajo, porque sino esta ampliación tendrá los mismos efectos que tuvo la convocatoria en el momento original.

Por poner solo un ejemplo, en el 2021 con solo 14 días para registros, se registraron más de cinco mil 300 personas para las vocalías y más de seis mil 400, es más casi seis mil 500, seis mil 499 para consejerías.

Es proceso inmediato anterior que pudiera hacer referencia y fueron solo 14 días, a mí me parece que en este caso es preocupante que haya tan poca inscripciones hasta el momento.

Y como reitero, creo que las consejeras, el Consejero y este Consejo General en su conjunto están haciendo lo correcto.

Sin embargo, pediría yo, se haga un seguimiento más puntual de lo que hace el área encargada de la difusión de esta convocatoria y si no se está haciendo de forma correcta, pues se tomen las medidas necesarias para que se corrija la difusión, de esto y de otras cosas porque ya en algunos otros momentos hemos visto por ejemplo un programa Conóceles, que no lo conoce nadie, hemos visto difusiones de debates en el momento de la gubernatura en donde tampoco se difundieron de forma correcta, es decir, estamos viendo una actitud constante en un área que está fallando en su trabajo, lo quiero decir con mucha claridad.

Entonces pediría yo, se puedan tomar las medidas correctivas necesarias a fin de que este esfuerzo y los demás que se hagan en el proceso electoral que viene, sean realmente efectivos y no se queden solo entre los que estamos en esta sesión y los 20 que nos ven a través de redes sociales.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Sí, hola, buenos días a todos.

Si bien es cierto, la verdad hay que felicitar por la ampliación del término del registro, también que es preocupante la participación de lo que hoy pasa.

Yo he visto en el Instituto Electoral, incluso en el área de Comunicación, desde mi punto de vista siento que sí se ha dado la difusión necesaria, incluso nos ha estado informando el Secretario seguido, cómo se ha dado todo este tipo de comunicaciones.

Sin embargo, creo que también es responsabilidad de todos los institutos políticos a los cuales representamos, en este Consejo, de participar también dentro de nuestros institutos y dar esa difusión necesaria porque somos los principales promotores de estos temas en materia electoral, pues desde nuestro Instituto.

Pues yo digo, que exhortemos a todos los compañeros a participar en este tema y felicitar por la ampliación.

Y aprovechando ahorita los minutos que me quedan, me voy a solidarizar con mi compañera Sandra del PRI, que todo lo que requiera y necesite, que sí en efecto, lo que ella ha comentado aquí, lo que se ha visto, creo que lo hemos visto varios, pues sumamos esfuerzos compañera Sandra, licenciada, maestra, y está aquí el Partido de la Revolución Democrática para apoyarla y poder intercambiar estos temas.

Y como lo dijeron el compañero de Morena, el compañero del Verde, pues están las instancias correspondientes, pues reciba todo mi apoyo licenciada, maestra, para que preparemos todo lo necesario y se acuda conforme a ley.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

En segunda ronda, ¿alguien más?

En tercera ronda, representante del Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ: Gracias Presidenta.

Pues la verdad, qué bueno que tenemos esas ganas de participar y lo voy a decir con mucho respeto, solo nada más para aclarar a mi compañera del PRD y del PRI, para que hagan lo conducente y de manera correcta.

En el Partido Verde nuestros estatutos no maneja la figura de Presidencia, entonces, para que no vayan a hacer un oficio erróneo y plantear figuras que el partido no contempla en sus estatutos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Presidenta.

Buenos días a todos y a todas.

Primero, agradecer el acompañamiento que se ha dado por parte de las representaciones políticas que se encuentran representadas al seno de la Comisión de la CEVOD y también de este Consejo General.

Por supuesto, de cada una de mis colegas, consejeras, Consejero, integrantes de la comisión, integrantes del Consejo General, para la ampliación que se propone en esta ocasión.

Decir que no es la primera ocasión que se realiza una ampliación en función de poder llevar a más mexiquenses una convocatoria que es incluyente, que es abierta, que fue producto, es producto de un gran consenso con las fuerzas políticas.

Decirle a quienes nos ven, a los medios de comunicación que nos puedan apoyar también como siempre lo han hecho, y a quienes se lo agradecemos.

Decirle a la ciudadanía mexiquense en todos los municipios, incluso en aquellos en donde hemos notado que todavía es necesario seguir incentivando la participación, que esta convocatoria estará abierta hasta el día 31 de octubre para quienes deseen ocupar una vocalía, que es un trabajo remunerado, que es un trabajo de aproximadamente seis a siete meses, que tendrán un acompañamiento permanente por parte de este Instituto, que hasta el 31 de octubre a las 23:59 horas se está ampliando este plazo, que deseamos y esperamos contar con ustedes porque el Instituto Electoral es de la ciudadanía mexiquense.

Algo que también me parece oportuno mencionar en función de lo que se ha expresado por parte de las representaciones y también por un número importante de los colegas, de las colegas que integramos el Consejo General, es solicitar atentamente al área de Comunicación Social, que continúe y refuerce estos mecanismos que se han

implementado y que se han aprobado en la Comisión, y que estaremos en unos minutos aprobando.

Habrà una difusión presencial con perifoneo en municipios y distritos, habrá también habilitación de centros de recepción. Es una tarea que es conjunta, también me parece importante mencionar que debe continuarse y se solicita desde este espacio, que la Unidad de Comunicación pueda continuar con estos trabajos, acompañada por supuesto, de las áreas correspondientes.

La Dirección de Organización es quien debe también dar seguimiento puntual al tema de consejerías, se solicita que así pueda ser.

Y también al área de UTAPE que está viendo y que lo ha hecho de manera muy puntual el Secretario Técnico de nuestra Comisión, para poder continuar con este proceso.

Es evidente que la directriz también que así ha sido y seguramente seguirá siendo de esa forma el apoyo fundamental por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para llegar a un buen puerto, con un buen número, el número que tenemos no es malo, pero sabemos que podemos llegar a más mexiquenses en toda la entidad.

31 de octubre, les invitamos a participar, 31 de octubre a las 23:59 cierra el registro; tener más de 25 años cumplidos al día de la designación que será en enero, tener una carrera concluida que pueda acreditarse con un certificado de estudios concluidos; si tienen el título, por supuesto que también, hay un video tutorial, les invitamos a participar en esta convocatoria,

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias Consejera.

Consejera Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias Presidenta.

Bueno, sí, efectivamente veo con bastante oportunidad y pertinencia el que se apruebe este acuerdo del Consejo General.

Y por supuesto especificar que, para empezar cada proceso es diferente, las situaciones de la ciudadanía también son diferentes.

Y la verdad es que esta acción que ayer se aprobó en la comisión y si tienen a bien aprobarlo ahora en Consejo General, es más preventiva que otra cosa, ¿por qué?, porque como bien nos señalaron ahorita la Consejera Karina, los números no son malos, pero sí son, tenemos los suficientes como para que ya salieran, pero no olvidemos que hay sustituciones, no olvidemos que hay renunciaciones de las personas.

Entonces necesitamos también tener una buena lista de reserva, porque esto es muy dinámico y ustedes lo saben perfectamente, las personas que son designadas desde un principio, pues no son las mismas que terminan el proceso electoral.

Y entonces, considero que fue bastante pertinente el que se solicitara esta ampliación, y bueno, como por ejemplo de los 45 distritos para las vocalías, el más bajo que es Jilotepec, tiene cinco inscritos; en tema de distritales no lo veo tan complicado. En el tema de municipios, tenemos cinco que solo tienen dos registros, es decir, se ocupan dos, tenemos dos, pero no tendríamos en lista de reserva.

Entonces, es ahí el llamado a la ciudadanía, sobre todo pertenecientes a estos municipios, que son Xalatlaco, Jiquipilco, Tepetlixpa, Timilpan y Tlatlaya, que pudieran registrarse y participar con nosotros.

Los demás municipios tenemos un número que ya nos podría dar para la designación y tener un poco de lista.

Entonces, si tienen a bien aprobar, yo estaría a favor de este acuerdo.

Y por supuesto, sé que las áreas, la Unidad de Comunicación Social diario nos manda un reporte también de lo que se ha hecho e incluso han comentado personas que han ido a los 125 ayuntamientos a pegar convocatorias, que cuando regresan, ya no están, entonces, las retiran y bueno, eso está también fuera de nuestro alcance.

Pero estoy segura que se reforzará en estos 15 días que estamos aumentando la difusión y la presencia en los municipios.

Sería cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera Melgarejo.

Consejero Bello.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias Presidenta.

Nuevamente, buenos días.

Creo que quedó suficientemente explicado el tema de lo que persigue esta ampliación de plazo, pero sí, no quería dejar de señalar y decirlo con toda claridad en referencia al planteamiento que nos hizo la representación del PRI; no hay otro interés que no sea el de lograr una mayor participación ciudadana.

Eso se discutió, y de una manera muy amplia en Comisión el día de ayer, los distintos factores que nos están impulsando a esta propuesta; pasamos por el análisis, desde luego de las remuneraciones, las cuestiones de, por supuesto de la difusión y diversas cuestiones que tienen que ser objeto de revisión.

Pero, a través de justamente del análisis de todos estos factores, lo que concluyó la Comisión después de una larga discusión y muchas intervenciones de las representaciones partidistas, que conviene buscar una mayor participación ciudadana.

Es la única finalidad que persigue esta ampliación de plazo.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejero Bello.

¿Alguien más en tercera ronda?

Representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Muy breve,

Manifestarnos a favor del proyecto, de la ampliación. Creo que ha quedado muy claro que el objetivo es seguir involucrando a la ciudadanía en la organización y en la vigilancia de los procesos electorales.

Yo me sumo, al igual que la Consejera Karina Vaquera, a este llamado que le hace a los medios de comunicación para que nos ayuden con la difusión, sobre todo en aquellos municipios en donde la participación está siendo muy baja.

Y respecto del tema de la participación ciudadana en general, sobre todo con la participación que vimos en la elección de gobernador y ahora con este asunto de los vocales y los consejeros, creo que bien valdría la pena hacer una revisión sobre la estrategia de comunicación y difusión.

Yo no soy especialista, yo no digo que esté mal hecho, que esté bien hecho. No soy especialista, pero seguramente algo se podrá hacer para que este tipo de actividades despierten el interés en la ciudadanía, que desde mi punto de vista, tanto los procesos electorales como la participación política en general, están teniendo un decrecimiento importante.

Entonces, bueno, yo dejo esa reflexión sobre la mesa, y también me sumo a este atento y respetuoso llamado a nuestras amigas y a nuestros amigos de los medios de comunicación para que hagan esta difusión, sobre todo con estos detalles, estas particularidades que mencionaba la Consejera Karina Vaquera, que es un trabajo pagado, es un trabajo que dura seis, ocho meses.

Es un trabajo que brinda experiencia, que sirve para la postulación en otro tipo de cargos públicos en la administración electoral.

Y desde luego que tiene la ventaja de que en cada municipio y en cada distrito hay un consejo y habrá una junta.

Por mi parte sería cuanto Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en tercera ronda?

Representante del PRI.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Igual, de manera muy breve.

Queremos que quede claro que estamos de acuerdo con la ampliación del plazo, totalmente de acuerdo.

El tema es, a lo mejor lo comentaba bien y me sumo en lo que comentó mi compañero del partido Movimiento Ciudadano.

A lo mejor no solamente también es la difusión, sino también hay que ver qué está pasando con la ciudadanía, ¿por qué hay apatía?, ¿o por qué algunas personas no quieren en algunos municipios?, también hay que dejarlo claro. Hay municipios donde hay más participación que en otros.

Entonces, sería cuestión de que todos le entremos al tema de por qué hay apatía en este sentido también.

Y por último, para cerrar el tema que comentamos hace rato es, efectivamente, vamos a presentar las pruebas necesarias de Silvestre Vicuña Cortés, integrante del Partido Verde Ecologista de México en el municipio de Otumba. Haremos llegarle a este Consejo todas las pruebas que nosotros tenemos.

Pero ya para terminar, sí solicitarles nuevamente que nos ayuden a hacer la investigación, así como esperemos que no se haga en otros municipios, y que ocupen también la tarjeta del Bienestar para también, y a la vez hacer esta difusión de la convocatoria para consejeros y vocalías.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

Entiendo que hay una pregunta por parte del representante de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: (sin audio) ...que al igual que en otros procesos electorales, que yo recuerdo muy bien, ¿cree usted que sería buena idea, y sobre todo que es una necesidad del Instituto, elaborar un estudio profundo sobre la participación ciudadana en el Estado de México?

Recuerdo yo este documento muy enriquecedor que se trabajó ya hace varios años, y que se encontraron, digamos, hallazgos muy importantes, y que permiten, desde luego, replantear y reorganizar la estrategia de comunicación social.

Quisiera preguntarle ¿qué opina usted al respecto?

Gracias.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Con mucho gusto le contesto, querido representante del partido Nueva Alianza.

Pues totalmente a favor, y yo creo que es algo de lo que tenemos que hacer y de lo que se ha venido haciendo en el Instituto, y que además aprovecho para felicitar también al Instituto en estos temas de estudios que, la verdad, siempre lo tienen muy avanzado.

Y yo creo que es importante que nosotros también podamos contar con la participación ciudadana, y qué se espera también para esta participación ciudadana y qué le estamos ofreciendo a la ciudadanía para estas próximas elecciones.

Es cuanto, y a favor.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representantes.

Representante de Morena en tercera ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Muchas gracias, gracias Presidenta.

Me parece que vamos a, hasta que finalicemos este proceso de designación de vocales y consejeros, podríamos hacer este análisis que se está pidiendo y que sería pertinente tener de porqué tenemos esa baja participación.

Creo que ahorita todas las áreas involucradas en estas convocatorias, las áreas involucradas del Instituto, pues deben dar el 100, el mil por ciento más para poder difundir y llevar a buen puerto este proceso de designación.

Aquí nos dicen, y compartimos esta parte con la representación del PRI, del PRD y con los demás compañeros, de que nosotros como integrantes del Consejo General, los partidos políticos también tenemos que ayudar y abonar a esta difusión con la ciudadanía en las convocatorias, pero aquí nos dicen que si alguien lo está haciendo ya está entregando tarjetas, bla, bla, bla.

Entonces, sí, no, se vienen y se plantean cosas, insisto, son meros dichos, no hay ninguna prueba, y lo que tenemos que estar hablando ahorita aquí en este Consejo es la ampliación del plazo, y aparte, invitar a la ciudadanía a que participe en este proceso, no abona nada venir y comentar, insisto, a decir que está pasando equis situación sin ninguna

prueba, creo que eso no ayuda, y tenemos que invitar a la ciudadanía a que participe y se involucre en el proceso electoral que está por llegar al Estado de México.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Sí. Muchas gracias Presidenta.

Simplemente para puntualizar, nosotros estamos, desde luego, en total acuerdo con el proyecto de acuerdo, valga la redundancia, de ampliar el plazo para la inscripción en los dos temas, para que quede claro, tanto en lo de vocales como de consejeros.

Pero aquí lo que estamos haciendo, sin el ánimo de criticar ni de sentar a nadie en el banquillo de los acusados, porque creo que de eso no se trata, es, en todo caso, señalando lo que nosotros percibimos, sí, pero fundamentalmente lo que tenemos que hacer para garantizar una mayor participación de los ciudadanos en este proceso.

Y nosotros le apostamos a que haya una mayor participación fundamentalmente de jóvenes, creo que de eso se trata, necesitamos renovar, necesitamos entrar en este proceso de relevo para que no siempre sigan siendo los mismos.

Y en esa idea, sí hay que subrayar que no solamente se trata del tema de la difusión, me parece que sí hay que entrar a una revisión de todos los aspectos o factores que influyen en este terreno de la importancia de la participación ciudadana. Y ahí, evidentemente, que todos los que estamos en este Consejo, es decir, consejeras, Consejero y, desde luego, las representaciones de los institutos políticos, todos tenemos esa responsabilidad.

Los partidos sí tienen ese derecho, yo digo, hasta esa obligación de promover la difusión de estas convocatorias.

Y me parece que el otro tema, bueno, pues nosotros no quisiéramos meternos, tenemos algunos elementos, en su momento lo hemos comentado, pero no es, para nosotros, el momento de hacer estos señalamientos, que, insisto, ahí los tenemos y lo haremos en su momento oportuno.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias representante.

¿Alguien más en tercera ronda?

Antes de pasar la voz a Secretario para que tome la votación correspondiente, yo quisiera hacer uso de la voz.

Solo para comentar que el equipo de Comunicación Social está trabajando de tiempo completo, sé que no están teniendo fines de semana, sino días de trabajo, creo que esto hay que reconocerlo.

Hay varios datos que se podrían compartir, creo que no es el espacio porque bueno, solo tengo tres minutos, pero aparte, como ya lo mencionaba la Consejera Melgarejo, se entrega un reporte diario con una carpeta, un Drive, en donde están todos los testigos de los carteles, de las publicaciones.

Claro que se puede hacer más, pero sí quiero dejar claro en esta mesa de Consejo, que los equipos están trabajando y no solo Comunicación Social, entiendo que también están recibiendo apoyo de otras áreas para hacer la difusión. Estamos al *full* en el Instituto tratando de hacer esta difusión, no solo tratando, sino materializándola.

Y también coincido con varios comentarios que escuché en esta mesa, a veces hay eventos o fenómenos que les queremos poner una sola causa. Creo que en este caso es multifactorial, como ya lo platicábamos después de la jornada del 4 de junio de la elección a gubernatura, pues son eventos multifactoriales que hay que analizarlos en su justa dimensión, pero sí quiero reconocer el trabajo de los equipos porque sé que están dejando de lado su vida personal, su vida familiar, por estar promoviendo esta convocatoria.

Podría decir que tenemos una campaña sin precedentes en el Instituto, hemos incluido nuevas plataformas como es el caso de LinkedIn, estamos pegando carteles, se hizo también ahí una colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México.

Y bueno, tenemos los datos duros que son compartidos de manera diaria a todos los integrantes del Consejo. Si no es así, le pediría al Secretario que lo podamos hacer para que todas y todos ustedes tengan esos datos sobre, no solo los datos, sino también los testigos.

Entiendo que la unidad toma fotos y recaba evidencia de lo que en realidad están haciendo en campo. Se han publicado, por ejemplo, en 70 grupos de Facebook de diversos municipios para tratar de llegar a esto, vamos a seguir haciendo esta difusión, le pido a la unidad que no, que redoble los esfuerzos si aún es posible y que sigamos difundiendo esta convocatoria porque creo que está en el interés de todos los integrantes de este Consejo General, tener más personas interesadas en participar.

Ahora sí le pediría al Secretario, que proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Sometería a la consideración de ustedes el proyecto que se vincula al punto tres, en razón de que no hubo oposición a las propuestas que hizo llegar la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria, estaría considerándolo para la votación.

Pediría en un primer término a quienes están en la sala y que tienen derecho a voto, pudieran manifestar si acompañan el proyecto de acuerdo con la consideración que he referido, levantando la mano.

Se registran cinco votos a favor.

Ahora pediría a la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja, pudiera manifestar el sentido de su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y pediría a la Consejera Sandra López Bringas, que pudiera manifestarlo, me pidió que lo registrara si ella levanta la mano.

Gracias.

Es en razón de que están en un lugar en donde hay mucho ruido y me pidieron que se registrara su voto de esa manera.

Se registran dos votos a distancia, por tanto, el acuerdo es aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la ampliación del plazo de inscripción de aspirantes y medidas que permitan una mayor participación de la ciudadanía, en el proceso para ocupar una consejería en los consejos distritales y municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; discusión y aprobación en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

Consejera Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias Presidenta.

En este Proyecto de Acuerdo, mencionar, hacer una atenta invitación nuevamente, solicitar a los medios de comunicación que están cubriendo siempre las actividades de este Instituto.

Por supuesto, a todos los que nos encontramos aquí y a nuestras áreas correspondientes, pues hacer la difusión de esta ampliación que se hace para el caso de las consejerías.

Decir que este Consejo General, semanas anteriores, en la convocatoria que se aprobó, estableció que la edad eran 18 años, entonces, estamos llamando a los jóvenes y a quienes tengan mayor edad de 18 años, a partir de 18 años podrán ser parte de las labores que se llevan a cabo en un consejo distrital o municipal que tiene que ver con el acompañamiento que se hace al Instituto Nacional Electoral a través de sus consejos distritales para poder llevar a cabo la ubicación de las mesas directivas de casilla, ahí van a arribar los materiales electorales, ahí van a llegar las boletas, ahí van a ser contadas, selladas, agrupadas, entregadas a quienes serán funcionarios de mesa directiva de casilla, nuestros vecinos, nuestras vecinas.

Y estas actividades también tienen que ver con la estrategia que seguramente a partir de que inicie el proceso electoral, este Instituto estará en condiciones de poder aprobar en cuestiones de participación ciudadana.

Ese es un punto también relevante, en el que los vocales participan en cada una de estas actividades.

También, el día de la jornada electoral cuando concluye, pues los vocales, junto con los consejeros que es esta convocatoria que se está ampliando el plazo, será donde se haga la recepción de estos paquetes electorales para que el siguiente miércoles pueda llevarse a cabo el cómputo distrital y de ser necesario de acuerdo a lo que establece la ley, se pueda hacer un recuento si así se determina por las condiciones que se den.

La labor que se tiene como consejero, como consejera es fundamental porque acompañan todas las decisiones que este máximo órgano de dirección va realizando, como lo he dicho en otros procesos electorales en donde he podido constatar el trabajo que hacen consejeros y consejeras en esos distritos a ras de tierra con la ciudadanía mexiquense, que en las juntas distritales y municipales son nuestros colegas.

Esperamos poder contar con muchos jóvenes y también con toda la ciudadanía mexiquense que tenga a partir de 18 años el interés de ser parte de un proceso electoral en el que pueda legitimar cada uno de los actos que se llevan a cabo.

Su función insisto, es parte importante del proceso electoral, son nuestros colegas porque funcionan y hacen las labores como nosotros, al nivel que implica una junta distrital o una junta municipal.

Algo que es importante mencionar es que esta convocatoria, el plazo que se amplía y que espero que así sea y así lo determinemos por los comentarios que se han realizado, es hasta el 4 de noviembre a las 23:59 horas.

Estamos en la espera de que haya un número importante de mujeres y hombres mexiquenses que puedan participar en esta ampliación.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias Consejera.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no existir más intervenciones, le pediría al señor Secretario proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de ustedes el proyecto que se vincula al punto número cuatro.

Pediría a quienes tienen derecho a voto y se encuentran presentes en la sala pudieran manifestarlo levantando la mano.

Se registran cinco votos a favor.

Y ahora tomaré la votación de la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

Gracias.

Y de la Consejera, licenciada Sandra López Bringas.

Se registran dos votos a distancia, por tanto, el acuerdo es aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cinco, Asuntos generales, e informo que no han sido registrados.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El número seis, Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las 10 horas con 33 minutos del 18 de octubre de 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Que tengan un excelente día.

-----oOo-----